



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

17 JUL 2013

3539
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. Memo N° 1155 del 12/07/2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita fondo a rendir para compra de chaquetas para personal a cargo de la Señora Deussy Paredes.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

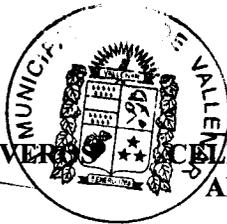
DECRETO:

1°.- Autorízase girar fondo a rendir a nombre de Director de Desarrollo Comunitario, Humberto Rojas Marín Rut. 08.492.771-6 para compra de chaquetas para personal a cargo de la Señora Deussy Paredes, por la suma de \$120.000.- (Ciento veinte mil pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-02-002 "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO
SECRETARÍA MUNICIPAL




CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- CAMT/NEFR/GOGC/cktv.-